

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A., C.
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en el local social de la **COMPAÑÍA AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.**, ubicada en la Av 25 de Junio N°620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos que se encuentran los Accionistas de la Compañía, acuerdan celebrar la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al amparo del ART N°208 de la Ley de Compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El presidente Sr Servio Augusto Serrano Aguilar, solicita que el Señor Gerente-Secretario, Señor Jorge Augusto Servio Serrano Correa forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Señorita Carmen Elena Córdova Serrano, propietaria de veinte mil novecientos dieciocho acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una. Señor Cesar Augusto Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos dieciocho acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Edgar Eduardo Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos diecisiete acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Jorge Andrés Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos diecisiete acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Jorge Alex Serrano Aguilar, propietario de ochenta y tres mil seiscientos setenta acciones ordinarias y normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Señor Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de ochenta y tres mil seiscientos setenta acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Luis Miguel Serrano Alvarado, propietario de treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniera Norma Amparito Serrano Gómez, propietaria de dieciocho mil setecientos cuarenta y dos acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una. Niño Servio Tulio Serrano González, propietario de treinta mil ciento veintiocho acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una legalmente representado por su padre Sr. Servio Serrano Correa., Niña María Gracia Serrano Poggio, propietaria de treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones Ordinarias y Normativas de cuatro centavos de dólar cada una legalmente representado por su padre Sr. Servio Serrano Correa, todos los cuales asisten en conjunto representar el 100% del Capital pagado de la compañía. Asisten también el comisario de la Compañía el Ing. Gonzalo Chávez Cruz, comprobado el quórum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente – Secretario de la lectura al orden del día tratarse, la misma que dice: "De conformidad a los Estatutos y a la ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Agrícola Mercantil S.A., que se llevará a cabo el día 05 de Abril del 2019 a las quince horas en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el ejercicio Económico de 2018
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.
- 4- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
- 5- Designación del Comisario para el ejercicio 2019.
- 6- Designación de la Firma de Auditoría para el ejercicio 2019

Los Documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 05 de Abril del 2019 a Junta General de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

1- Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe. Concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

2- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario. Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía

3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2018, la administración manifiesta que se ha obtenido una Utilidad en el presente Ejercicio Económico, las mismas que son aprobadas por la Junta en cuanto tiene que ver con la distribución de Beneficios Sociales correspondiente al ejercicio 2018, se da a conocer a la Junta la Participación Legal del 15% Participación a Empleados y Trabajadores es de \$ 3 106,40 indicando también que el Impuesto Único es de \$ 13.485,75, el Impuesto a la Renta es el valor de \$2.159,04, de esto se establece un saldo de \$1.958,11; la Junta decide que este valor se transfiere a Reservas Facultativas y de esta manera el Capital se fortalece y sirve como respaldo para futuras contingencias y hechos subsecuentes, lo cual es aprobado por unanimidad.

4- Designación del Comisario Periodo 2019.- La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el ejercicio 2019.

5- Designación de la Firma de Auditores para el Periodo 2019.- La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditores, resuelve designarlo por unanimidad como Firma de Auditores para el ejercicio 2019

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándose en unidad de acto el Presidente y Gerente-Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.


Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar.
PRESIDENTE


Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa
GERENTE